# ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA / 1987

# ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987

ACTIVIDADES SISTEMATICAS INFORMES Y MEMORIAS

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Dirección General de Bienes Culturales

# ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. II

Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. II

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez Fotomecánica: Dia y Pérez Díaz, S.A. Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A. Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa) ISBN: 84-87004-07-5 (Tomo II) Depósito Legal: SE-865-1990

# AVANCE A LA CARTA ARQUEOLOGICA DE MONTELLANO (SEVILLA)

FERNANDO J. VELASCO CARRILLO DE ALBORNOZ BERNARDO ESCOBAR PEREZ MERCEDES ORIA SEGURA JULIAN MANCEBO DAVALOS EDUARDO FERRER ALBELDA ENRIQUE GARCIA VARGAS ANA RODRIGUEZ MORALES ANTONIO M. PEREZ PAZ FRANCISCO SIERRA ALONSO

En 1987, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Bienes Culturales, concedió la subvención para llevar a cabo una prospección superficial en el término municipal de Montellano, al extremo Sudeste de la Provincia de Sevilla. El trabajo se desarrolló a lo largo del año, limitándose exclusivamente al territorio que incluía dicho término municipal. Las posibilidades que la investigación planteaba, así como la unidad cultural del término con el territorio circundante, justificaron que para el año siguiente se solicitara una ampliación del territorio a prospectar, de la que se dará cuenta en su momento.

El término municipal de Montellano queda comprendido entre las coordenadas 5º 48' 38" y 5º 29' 34" longitud W y 37º 10' 21" y 36º 54' 49" latitud N, incluido en las hojas nº 1020, 1021, 1035 y 1036 del Mapa Militar de España, E 1: 50.000, publicado en 1982.

Desde el punto de vista geográfico, abarca dos zonas estructuralmente diferentes: la Sierra y la Campiña. Geológicamente, la Sierra está constituida por calizas secundarias que en la vertiente Sur enlazan con los materiales margo-yesíferos triásicos del Sistema Subbético. La Campiña se adscribe al dominio terciario del Eoceno y Mio-Plioceno margo-arcilloso¹. Esta diferencia de composición, unida a la del comportamiento climático, justifica la existencia de distintos tipos de suelo y de posibilidades de cultivo, mucho mayores en la Campiña. Ello, complementado con las posibilidades hídricas de cada zona, condiciona el modelo de asentamiento en las diferentes épocas históricas.

No sólo los factores geográficos, sino también los históricos influyen en el poblamiento de este área. El término de Montellano se encuentra aislado en el extremo Sudeste de la Provincia de Sevilla, en una zona marginal al límite entre la campiña del Valle del Guadalquivir y el pie del Sistema Subbético, alejada de los principales núcleos de población y de las vías de comercio y comunicación. Por eso, apenas hay en ella asentamientos de gran envergadura, y determinadas épocas se encuentran mal representadas. Sólo en algunos períodos la ocupación del territorio presenta cierta densidad, inferior en todo caso a la de las tierras bajas del Valle del Guadalquivir.

# PALEOLITICO Y NEOLITICO

No ha sido posible documentar con claridad en la zona ningún yacimiento que pueda atribuirse a estos períodos, puesto que el único punto de las proximidades en el que podría apuntarse dicha ocupación (la Hacienda Topete, en las graveras del Guadalete) cae fuera del término prospectado.

# CALCOLITICO

Dentro del término de Montellano se localizan siete enclaves, de diferente tipología y envergadura, que pueden catalogarse como calcolíticos. Por su localización, características y material, corresponden a dos tipos diferentes: yacimientos de Campiña, relacionados con la explotación agrícola del territorio, y localizaciones dispersas con escasos hallazgos, probablemente simples lugares de extracción de materia prima para el utillaje habitualmente empleado.

La relación de yacimientos es la siguiente:

El Ayla

Coordenadas UTM TG 797-032, H. 1020. Hallazgos esporádicos de material lítico en la vertiente Este de la Sierra del mismo nombre.

#### Hacienda Comendador

Coordenadas UTM TF 703-971, H. 1035. Láminas de sílex talladas, hachas pulimentadas de sección oval y trapezoidal, machacadores.

# Cortijo de la Fuensanta

Coordenadas UTM TF 697-962, H. 1035. Concentración de silos de sección acampanada, vacíos en su mayoría. En el interior de algunos y en las proximidades aparece material lítico y algunas cerámicas a mano, de tipología similar a los platos de borde biselado de Valencina y a cuencos semiesféricos y vasos cerrados de forma poco precisable².

# Rancho Giráldez

Coordenadas UTM TF 746-965, H. 1035. Escasos restos de talla y algún pulimentado aislado.

# Las Monjas

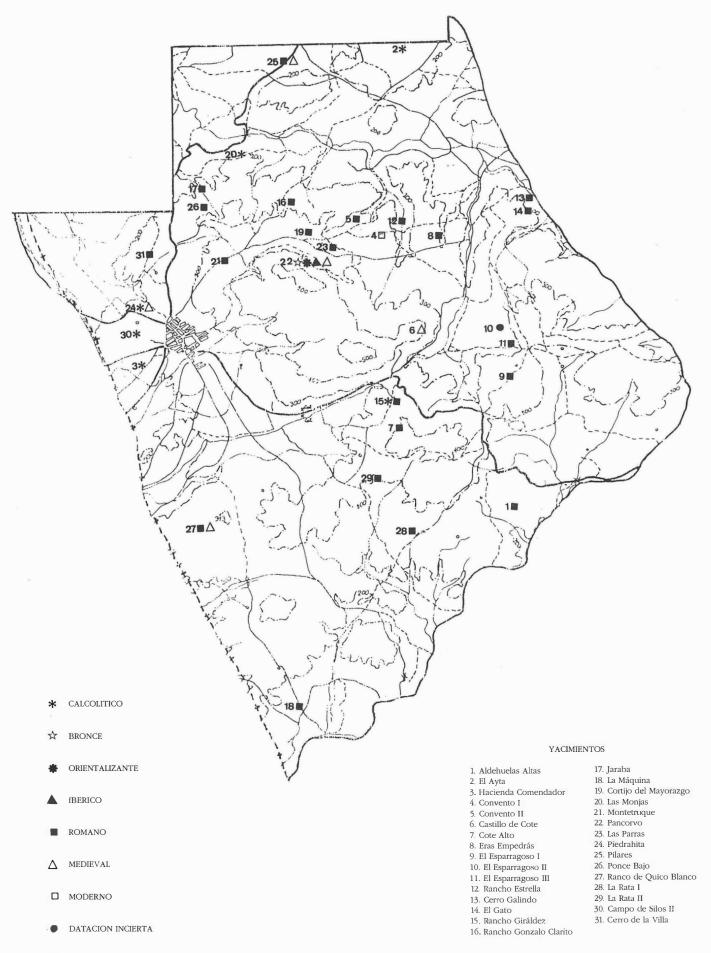
Coordenadas UTM TG 717-010, H. 1020. Situación muy semejante a la del yacimiento anterior.

# Piedrahita

Coordenadas UTM TF 702-982, H. 1035. Numerosas piezas líticas, en su mayoría pulimentados correspondientes a las tipologías habituales y machacadores.

# Campo de Silos

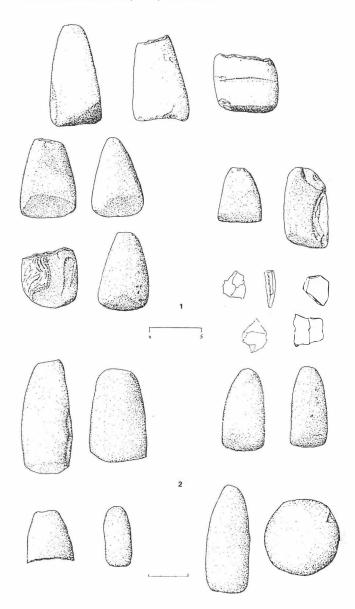
Coordenadas UTM TF 704-982, H. 1035. Dos silos acampanados, cortados en vertical por el talud de la carretera de acceso a



Montellano desde El Coronil. Se encuentran colmatados de material revuelto y en su mayoría reciente.

En el primer grupo de yacimientos mencionados, pueden incluirse el Campo de Silos, La Fuensanta, la Hacienda Comendador y Piedrahita. Todos ellos se sitúan en suaves lomas de cota muy baja, que en la actualidad se aprovechan como tierras de cultivo. Se encuentran en las proximidades de pequeños cursos de agua, y la prospección no ha permitido documentar en ellos con seguridad estructuras de hábitats como pudieran ser fondos de cabañas. En general, responden al patrón de pequeñas localizaciones dispersas por la campiña, característico del Valle del Guadalquivir<sup>3</sup> y la campiña Sureste de la provincia de Sevilla<sup>4</sup>, con la que nuestra zona forma una unidad cultural. En ellos se valoran los factores económicos por encima de consideraciones de otro tipo, atendiendo sobre todo al aprovechamiento agrícola. En este sentido habla tanto el tipo de material encontrado (laminillas de sílex, de las que se suelen utilizar como dientes de hoz; hachas pulimentadas, empleadas en la deforestación de los terrenos a roturar; y machacadores generalmente relacionados con el grano) como las estructuras siliformes. Estas últimas se asocian en el Valle del Guadalquivir a poblados bien definidos como calcolíticos, caso de Campo Real (Carmona)<sup>5</sup> y Valencina de la Concepción<sup>6</sup>. Siguiendo este mismo esquema, algunas de las localizaciones aquí enumeradas podrían interpretarse como poblados, a pesar de que no contamos con

FIG. 2. Material lítico de El Ayta (1) y Piedrahita (2).



estructuras de hábitat (por otra parte, localizables sólo en excavación).

El resto de los puntos enumerados (El Ayta, Rancho Girálclez y Las Monjas) se localizan ya en zona de sierra y a relativa distancia unos de otros. No presentan posibilidades de cultivo por su suelo pedregoso y en pronunciada pendiente, aparte de las escasez de hallazgos de ellos procedentes. Más bien se pueden considerar lugares de trabajo, de extracción de material lítico, como lo confirma el hecho de que los restos de encontrados sean en su mayoría restos de talla de sílex. La Sierra del Ayta cuenta además con minas que se explotaron en la Antigüedad, aunque no necesariamente en época calcolítica. Sin embargo, no deja de resultar de interés constatar que los restos atribuibles a este periodo en Montellano se sitúan siempre en las proximidades de los diferentes recursos naturales de la zona.

Dada la relativa imprecisión de los hallazgos en general, se hace difícil una datación concreta de los yacimientos. Por eso es preferible encuadrarlos en un Calcolítico en general, a lo largo del tercer milenio a.C., sin distinción de períodos.

#### EDAD DEL BRONCE Y PROTOHISTORIA

Como ocurre en la campiña cercana<sup>7</sup>, apenas hay datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Sierra de Montellano y la campiña circundante, frente a la relativa abundancia de hallazgos de época calcolítica.

El Bronce Pleno resulta problemático en todo el Bajo Guadalquivir, donde la documentación se concentra en yacimientos como Setefilla<sup>8</sup> y, abriéndose más hacia el Atlántico, El Berrueco<sup>9</sup>, aparte de núcleos de enterramientos como los de la Sierra de Huelva<sup>10</sup>. Sin embargo, no parece extenderse hacia esta región, un tanto alejada del Valle del Guadalquivir, en el que se escalonan los testimonios.

Con estas limitaciones, sólo es posible documentar en la zona un yacimiento con material datable en la Edad del Bronce; se trata de Pancorvo, en la Sierra de Montellano, coordenadas UTM TF 729-989, H. 1020. Extraído de manera clandestina, el material se conserva actualmente en manos de particulares y consiste en un puñal, un hacha y una punta de bronce. Por su tipología y material, se relacionan con piezas como las armas del enterramiento en el nivel XIV de Setefilla<sup>11</sup>. Las armas de Pancorvo son actualmente objeto de un estudio exhaustivo, de próxima publicación.

En cuanto al Bronce Final, nos parece que la Sierra de Montellano y su inmediata campiña no se comporta como el resto del Valle del Guadalquivir, donde un auge demográfico y económico propicia la aparición de nuevos poblados. Los datos de la prospección no revelan este crecimiento, ni proporcionan materiales asignables al Bronce Final. Quizás esta ausencia pueda interpretarse de acuerdo con la preferencia de las poblaciones de este período por las tierras más fértiles cercanas al río.

El período Orientalizante vuelve a estar bien representado en Pan-'corvo, el punto más alto cle la Sierra de Montellano (cota 543), lugar de difícil acceso por la mayor parte de las vertientes. Ello lo hace especialmente apropiado para el establecimiento de un enclave defensivo, donde también sería posible encontrar un hábitat estable. Como el material de la Edad del Bronce procedente del mismo yacimiento, las piezas de época Orientalizante (un lote de puntas de flecha de bronce y un escarabeo púnico fechable en el siglo VI a.C.) fueron obtenidos por los expoliadores, que han actuado sistemáticamente sobre este lugar. Remitimos a una próxima publicación donde este material será analizado en detalle. En cualquier caso, no es posible establecer un modelo de asentamiento para determinada época cuando se cuenta con un solo yacimiento. Tan sólo es posible constatar la llegada tan al interior del material importado, lo cual indica que el área al contacto con el Valle del Guadalquivir y el mundo colonial, probablemente a través de la zona de la campiña.

Igualmente problemático es el poblamiento Ibérico, puesto que se plantea la misma situación. Al parecer, durante la etapa protohistórica en general la ocupación no superó los límites de la campiña circundante, y no llegó a adentrarse ni siquiera en el pie de sierra

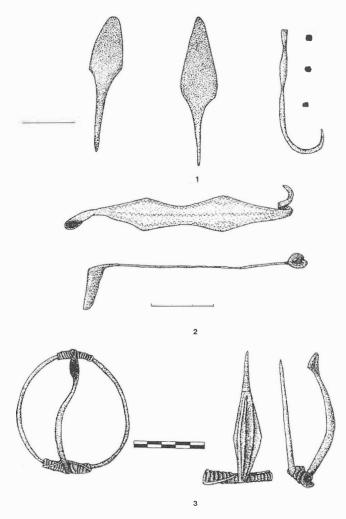


FIG. 3. Pancorvo. Materiales de la Edad del Bronce (1), período Orientalizante (2) e lhérico (3)

que se incluye en el término de Montellano. La excepción de Pancorvo se justifica por su localización geográfica, que lo convierte en el lugar apropiado para una fortificación de las que son habituales en época ibérica por toda la Bética. Estas fortificaciones, conocidas genéricamente como turres, ejercerían una función de "control de los caminos y del comercio y la defensa y protección contra la depredación de grupos marginados" Pancorvo puede desempeñar perfectamente este tipo de funciones, puesto que en el punto más elevado de la zona le permite dominar sin problemas todo el territorio circundante. Este papel de baluarte defensivo se ve reforzado por la existencia en terrenos próximos (aunque fuera ya de este término municipal) de enclaves semejantes como las torres de Lopera y El Bollo, de base ibérica sobre la que se asentaría más tarde una fortificación medieval, como en el propio Pancorvo.

# EPOCA ROMANA

El mundo romano es el que ha dejado el mayor número de restos arqueológicos en la zona objeto de nuestro estudio como testimonio de una ocupación más intensa del suelo, ocupación que, aún siendo importante, no alcanza la densidad constatada en áreas geográficas colindantes<sup>13</sup>. Ello está justificado por factores diversos:

A) De un lado, factores de tipo morfológico, ya que nos encontramos en las estribaciones de las serranías subbéticas, con suelos muy pobres y de escaso rendimiento agrícola. Las condiciones impuestas por el medio incidirían en una orientación fundamentalmente pecuaria de las explotaciones en la zona de sierra. Estas presentan la dispersión poblacional característica de las regiones ganaderas en los que el fenómeno transhumante ha desempeñado

un importante papel hasta épocas muy recientes.

B) De otro, factores de tipo económico, puesto que la lejanía de la región con respecto a los ejes comerciales justificaría el hecho de que las explotaciones agrícolas de la campiña de Montellano no alcancen las dimensiones de los enclavados en zonas de mayor rendimiento económico.

Con todo, la expansión que experimenta la Bética, a partir sobre todo del proceso colonizador emprendido por César y continuado por Augusto<sup>14</sup>, tendría como consecuencia la ocupación de territorios marginales, escasamente poblados en épocas anteriores. Ello explica el gran número de enclaves, que superan en número a los adscribibles a otras épocas, por lo que se trata casi siempre de núcleos de nueva creación.

Para dar una ordenación de los asentamientos nos hemos basado en la jerarquización establecida por M. Ponsich<sup>15</sup>, si bien matizándola y adaptándola a las peculiaridades del ámbito que nos ocupa en este caso.

No existen asentamientos que se ajusten a lo que este autor denomina aglomeraciones (conjunto de asentamiento de considerables proporciones junto a puntos de agua importantes). La falta de recursos hídricos de envergadura en nuestra zona de estudio es un obstáculo a la formación de agrupamientos humanos del tipo descrito por este autor.

Tampoco están representadas las grandes villae, de las que tenemos testimonios en regiones próximas<sup>16</sup>, puesto que son muy escasas en áreas montañosas o de difícil acceso<sup>17</sup>.

El grueso de nuestros yacimientos corresponden, pues, a la categoría de hemos denominado pequeñas villae y que M. Ponsich considera granjas.

Se trata de asentamientos de modestas proporciones que se detectan por la presencia de restos constructivos (tégulas y ladrillos) y fragmentos de cerámica común y de terra sigillata hispánica, con ausencia casi total de elementos importados, lo que indica una capacidad adquisitiva menor a la de las grandes villae. Un buen número de estos yacimientos se adscribe a un segundo momento de ocupación del territorio que se desarrolla durante la segunda mitad del siglo I d.C., coincidiendo con el auge experimentado por la Bética a partir del principado de Claudio<sup>18</sup>, como parece demostrar la abundancia de terra sigillata hispánica.

Estos enclaves prolongarían su existencia hasta el siglo III d.C. (Las Aldehuelas Altas, El Esparragoso, Cerro Galindo) y, en menor medida, hasta el siglo IV d.C. (Rancho de Quico Blanco).

La última categoría de asentamientos rurales romanos tiene una escasa representación en nuestro territorio. Se trata de lo que M. Ponsich denominó "abrigos". Perduran poco en el tiempo, aunque su cronología es difícil de establecer, puesto que los materiales en ellos detectados son escasamente representativos. Algunos de estos enclaves podrían ser relacionados con asentamientos de mayor envergadura<sup>19</sup>.

En cuanto a las necrópolis, las hemos detectado en escaso número, aunque el estado de expolio en que se encuentran y lo escaso del material cerámico disperso en la superficie no permite una valoración fiable.

La relación de yacimientos es la siguiente:

La Jaraba

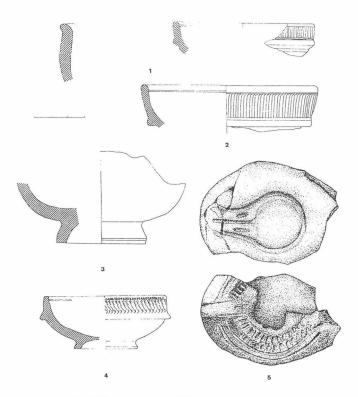
Coordenadas UTM TG 710-021, H. 1020. Asentamiento con materiales de tradición ibérica.

El Convento II

Coordenadas UTM TF 733-993, H. 1020. Pequeño asentamiento romano. TSH y cerámica común.

Rancho Estrella

Coordenadas UTM TF 746-997, H. 1020. Presencia de material romano disperso: TSH y fuste de columna reutilizado.



FTG. 4. La Máquina (1-4) y Rancho Estrella (5).

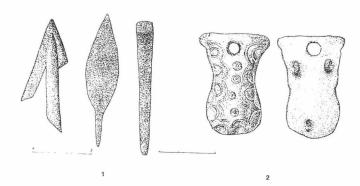


FIG. 5. Material metálico medieval de El Ayta (1) y visigodo de Rancho Gonzalo Clarito (2)

# El Gato

Coordenadas UTM TG 776-000, H. 1021. Asentamiento romano altoimperial: TSH, lucernas decoradas, cerámica común.

# Rancho Gonzalo Ciarito

UTM TF 729-999, H. 1020. Yacimiento romano con dispersión de materiales cerámicos y elementos constructivos.

# Cortijo de la Máquina

Coordenadas UTM TF 729-911, H. 1035. Asentamiento romano con materiales y elementos constructivos altoimperial. Pervive hasta momentos tarclorromanos.

# Cortijo del Mayorazgo

Coordenadas UTM TF 731-998, H. 1020. Yacimiento de posible filiación romana. Dispersión cerámica.

# Cortijo de Montetruque

Coordenadas UTM TF 716-999, H. 1020. Asentamiento romano. Restos de pavimento de *opus spicatum* y material común disperso.

#### Las Parras

Coordenadas UTM TF 734-992, H. 1020. Pequeño asentamiento romano con cerámica común, TSH y algún fragmento de metal.

# Pilares

Coordenadas UTM TG 728-028, H. 1020. Asentamiento romano con restos de pavimento de *opus spicatumy* cerámica THS dispersa.

# Ponce Bajo

Coordenadas UTM TG 710-004, H. 1020. Necrópolis romana, muy arrasada, con dispersión de sus materiales.

#### La Rata II

Coordenadas UTM TF 743-953, H. 1035. Yacimiento romano. Materiales de construcción y cerámica común.

#### Cerro de la Villa

Coordenadas UTM TF 702-994, H. 1020. Sobre mediana elevación, aparece cerámica de almacenamiento y TSH.

# Las Aldebuelas Altas

Coordenadas UTM TF 767-945, H. 1036. Necrópolis en cista de posible filiación tardorromana por materiales: moneda bajoimperial y aro de cobre.

# El Esparragoso I

Coordenadas UTM TF 767-969, H. 1035. Necrópolis de inhumación en fosa con materiales de adscripción bajoimperial: ánforas africanas y tégulas.

# El Esparragoso III

Coordenadas UTM TF 763-973, H. 1036. Posible calzada tardorromana.

# Cerro Galindo

Coordenadas UTM TG 776-018, H. 1021. Asentamiento romano con materiales de adscripción bajoimperial.

# Rancho de Quico Blanco

Coordenadas UTMTF 710-943, H. 1035. Necrópolis tardorromanavisigoda, con elementos cerámicos y metálicos de ajuar.

# La Rata I

Coordenadas UTM TF 751-944, H. 1035. Posible necrópolis tardorromana con tégulas y cerámica común dispersa.

# **EPOCA MEDIEVAL**

El rasgo característico del poblamiento medieval en el área que estudiamos es su escasa entidad. Los restos visigodos se reducen aquí a una necrópolis (Quico Blanco). Es necesario, sin embargo, considerar el hecho de que los materiales de época visigoda son difíciles de detectar<sup>20</sup>, debido a la continuidad de las tradiciones alfareras tardorromanas y a la reducida presencia de contingentes étnicos foráneos en el Sur de la Península Ibérica. Junto a ello, hay que pensar en un alto grado de dispersión poblacional como consecuencia de la actividad económica predominante (ganadería).

La época musulmana se manifiesta con algo más de vitalidad, si bien la ocupación del territorio sigue siendo débil. En el curso de la prospección hemos detectado tan sólo cuatro yacimientos adscribibles a este período: Cote, Pancorvo, Piedrahita y Pilares. Dos de ellos (Cote y Pancorvo) pertenecen a la categoría de fortificaciones, lo que permite apuntar la dualidad tipológica de los asentamientos altomedievales (de un lado, explotaciones rurales de diversa entidad y carácter abierto; de otro, recintos fortificados) que parece caracterizar un modo de organización territorial marcado por el fenómeno del encastillamiento<sup>21</sup>. La conquista cristiana del territorio incide en este fenómeno, provocando además un brusco vacío poblacional como consecuencia de la expulsión de los grupos mudéjares tras la revuelta de 1264-65 y de la inclusión de nuestra zona en la frontera del Reino de Granada<sup>22</sup>. Ello tendrá como consecuencia el carácter tardío del proceso repoblador, que se retrasa aquí hasta fines del sigo XIV23.

La relación de yacimientos de época medieval es la que sigue:

# Castillo de Cote

Coordenadas UTM TF 751-978, H. 1035. Torre atalaya del siglo XIV.

#### Pancorvo

Coordenadas UTM TF 729-989, H. 1020. Se advierten restos de presencia árabe: paramentos murarios, cerámicas y monedas.

#### Piedrahita

Coordenadas UTM TF 702-982, H. 1035. Cerámica dispersa de filiación medieval.

#### Pilares

Coordenadas UTM TG 728-028, H. 1020. Hallazgos cerámicos en amplia superficie que se adscriben a estos momentos.

Aparte de los yacimientos anteriormente citados, cabe señalar, en el yacimiento *El Esparragoso II* (Coordenadas UTM TF 761-978, H. 1035), la presencia de una estructura cuadrangular arrasada, de datación incierta por la carencia de materiales.

# Notas

- <sup>1</sup>M. Drain, R. Lehbenhaff, J.R. Vanner: Le Bas Guadalquivir. Introduction géographique: le milieu physique, París, 1972.
- <sup>2</sup>F. Fernández, D. Oliva: Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El Corte C ("La Perrera"). •NAH• 25, 1985, pp. 87 y 100.
- <sup>3</sup>F. Amores: Carta arqueológica de Los Alcores, Sevilla 1982, p. 210.
- <sup>4</sup>M.Mª. Ruiz Delgado: Carta Arqueológica de la campiña sevillana. Zona SE. I. Sevilla, 1985, p. 235.
- <sup>5</sup>R. Cruz-Auñón, J.C: Jiménez. Historia crítica del antiguo yacimiento de Campo Real (Carmona), «Habis» 16, 1985, pp. 417-452.
- <sup>6</sup>F. Fernández, D. Oliva. Op. cit. en nota 2, pp. 7-131.
- <sup>7</sup>M.M<sup>a</sup>. Ruiz Delgado. *Op. cit.* en nota 4, p. 242.
- <sup>8</sup>M.E. Aubet y otros: *La Mesa de Setefilla, Lora del R*ío (Sevilla). Campaña de 1979, «EAE» 122, 1983.
- <sup>9</sup>J.L. Escacena, G. de Frutos: *Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)*, «NAH» 24, 1985, pp. 7-90.
- 10M. del Amo: Enterramientos en cista de la provincia de Huelva. Huelva, Prehistoria y Antigüedad., Huelva 1974, pp. 109-182.
- <sup>11</sup>Ma E. Aubet, Ma.R. Serna: Un enterramiento de la Edad del Bronce en Setefilla. «TP» 38, 1981, pp. 232-244.
- <sup>12</sup>J. Fortea, J. Bernier: Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética prerromana, Salamanca 1970, pp. 127 ss.
- <sup>13</sup>M.M<sup>a</sup>. Ruiz Delgado. *Op, cit.* en nota 4, pp. 246-247.
- <sup>14</sup>G. Chic García: Aspectos económicos de la política de Augusto en la Bética, «Habis» 16, 1985, p. 278.
- <sup>15</sup>M. Ponsich: *Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir I.* Madrid 1974, pp. 16-17.
- 16M.Ma. Ruiz Delgado. Op. cit. en nota 4, pp. 245-247.
- <sup>17</sup>M.C. Fernández Castro: Villae romanas en España. Madrid 1982, p. 45.
- <sup>18</sup>D. Colls y otros: *L'epave port-Vendres II et le commerce de la Bétique* á l'epoque de Claude. «Archeonautica» 1, 1977, pp. 131-133.
- <sup>19</sup>F. Didierjean: Le paysage rural antique du Nord-Ouest de Séville: Campo del Aljarafe, «MCV» XIV, 1978, p. 30.
- <sup>20</sup>F. Amores, *Op. cit.* en nota 3, p. 251.
- <sup>21</sup>P. Guichard: Orient et Occident. Peuplement et Société. Habitats fortifiés et organisation de l'espace dans la Méditerranée Médiévale. Table Ronde (Lyon 1982), 1983, p. 178.
- <sup>22</sup>M. García Fernández: La carta puebla del Castillo de Cote. «AH» nº 214, Sevilla 1987, p. 5.
- <sup>23</sup>P. Idem, 62; M. González Jiménez: *Andalucía Bética, Organización social del Espacio en la Epoca Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII-XV.* Madrid 1975, p. 178.